

Para tomar parte en la subasta, los licitadores consignarán previamente en el establecimiento destinado al efecto, Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal, número de cuenta 2256 0000 18 0 415/97, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 efectivo del valor del bien que sirva de tipo a la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bien objeto de la subasta

Vivienda o piso tercero, tipo E, de la calle Lardero, número 1, de esta ciudad. Ocupa una superficie útil de 72,90 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Logroño, al libro 1.072, folio 214, finca número 8.863, inscripción octava.

Valorada en 11.057.404 pesetas.

Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Logroño a 18 de marzo de 1998.—La Secretaria, María Luisa Sánchez Lorenzo.—19.178.

LLEIDA

Edicto

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, recaída en los autos de juicio ejecutivo 74/1996, que se siguen en este Juzgado de Primera Instancia número 6 de Lleida y su partido, a instancias de la Procuradora señora Fernández, en nombre y representación de Caja de Ahorros Provincial de Tarragona, contra «Locau, Sociedad Limitada», don Alberto Viladrosa Vila y doña Inmaculada Viladrosa Vila, por medio del presente se sacan a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes de los demandados, que, con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los postores consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto, el 20 por 100 del tipo de tasación, bien en metálico o en talón bancario, debidamente conformado.

Segunda.—Los licitadores podrán presentar también sus posturas por escrito, en pliego cerrado, depositado en la Secretaría del Juzgado con anterioridad a la hora de la celebración del remate, debiendo, previamente, efectuar la consignación que se establece en la condición anterior.

Tercera.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—Los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, y los licitadores aceptarán como bastante la licitación obrante en aquéllos, quedando subsistentes las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, subrogándose el rematante en las mismas y sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—El acto del remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Lleida, calle Canyeret, sin número, piso primero, puerta C, en las siguientes fechas:

Primera subasta: El día 2 de septiembre de 1998, a las once horas, en ella no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta o en todo o en parte,

Segunda subasta: El día 7 de octubre de 1998, a las once horas, con la rebaja del 25 por 100 del precio que sirvió de tipo para la primera. De darse las mismas circunstancias,

Tercera subasta: El día 11 de noviembre de 1998, a las once horas, sin sujeción a tipo, y debiendo

depositar previamente el 20 por 100 del tipo que salió a segunda subasta.

En el caso de que no pudiera celebrarse el acto en alguno de los señalamientos, lo será el siguiente día hábil, a la misma hora.

Los bienes objeto de la presente subasta son los siguientes:

Urbana: Número 1, planta baja destinada a local comercial de la casa de la calle Mayor, número 2, de Roselló. Inscrita al tomo 1.847, libro 21, folio 79, finca número 1.939 del Registro de la Propiedad de Lleida número 1. Valorada en 2.428.171 pesetas.

Urbana: Porción de terreno seco erial pasto, sita en Roselló, partida Camino de Almacellas, denominada hoy también Cap de Creus o Arrabal, afueras, sin número. Inscrita al tomo 1.847, libro 21, folio 150, finca número 1.954. Valorada en 13.077.294 pesetas.

Mitad indivisa de finca rústica: Secano erial pastos, sita en Roselló partida camino de Almacellas, de 35 áreas 32 centiáreas. Inscrita al tomo 1.451, libro 15, folio 71, finca 772-N. Mitad indivisa. Valorada en 92.067 pesetas.

Mitad indivisa de finca rústica: Pieza de tierra de regadío, sita en Roselló, partida Marmota, de 20 áreas 83 centiáreas. Inscrita al tomo 1.451, libro 15, folio 74, finca número 770-N. Valorada en 96.269 pesetas.

Urbana número 3. Piso 1.º, puerta segunda, tipo B, destinada a vivienda de la calle Mayor, número 2, de Roselló. Consta de varias dependencias con galería posterior de 4,72 metros cuadrados y tiene como anexo inseparable un cuarto trastero de 11,90 metros cuadrados, en la planta baja de 83,96 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.847, libro 21, folio 85, finca 1.941. Valorada en 6.356.222 pesetas.

Dado en Lleida a 25 de febrero de 1998.—El Secretario judicial.—19.164.

LLEIDA

Edicto

Doña María Alba Montel Chanco, Secretaria accidental del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Lleida,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 45/1997, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Popular Español, contra don Juan Castello Baille, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán. Se señala para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 17 de junio de 1998, a las doce quince horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, número 2193, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se aceptará entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y las cargas o los gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán sub-

sistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 20 de julio de 1998, a las doce quince horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 21 de septiembre de 1998, a las doce quince horas. Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al deudor para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bienes objeto de subasta

1. Casa torre situada en el término municipal de Vendrell, sección de San Vicente de Calders, y recayente a la avenida de la República Argentina y a la de Buenaventura Trillas, compuesta de sótanos de 24 metros cuadrados de superficie construida, planta baja de 187 metros 50 decímetros cuadrados, una planta alta de 187 metros 50 decímetros cuadrados, cubierta de terrado y circundada de jardín. Ocupa el solar una superficie de 840 metros 37 decímetros cuadrados, de los que 187 metros 50 decímetros cuadrados se hallan construidos y 652 metros 87 decímetros cuadrados para jardín. Linda: Al frente, sur, con avenida de la República Argentina; a la espalda, este, con la avenida de los Cipreses; a la derecha, entrando, este, con la avenida de Buenaventura Trillas; izquierda, oeste, Ramón Trillas o sus sucesores. Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Vendrell, al tomo 649, libro 111 de El Vendrell-Sant Vicent, folio 36, finca 365. Valorada en 52.480.000 pesetas.

Las siguientes plazas de garaje situadas todas ellas en el edificio sito en Lleida, calle Alcalde Fuster, número 6:

2. Entidad número 114.—Plaza de garaje número 114, en el nivel 8; de superficie 11 metros 27 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, pasillo de uso común; derecha, entrando, plaza número 113, y fondo e izquierda, paredes del inmueble. Coeficiente: 0,464 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Lleida, al tomo 1.330, libro 711, folio 112, finca 53.451. Valorada en 1.312.000 pesetas.

3. Entidad número 126.—Plaza de garaje número 126, en el nivel 9; de superficie 10 metros 57 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, pasillo de uso común; derecha, entrando, plaza número 125; fondo, pared del inmueble, e izquierda, plaza número 127. Coeficiente: 0,464 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Lleida, al tomo 1.330, libro 711, folio 148, finca 53.463. Valorada en 1.312.000 pesetas.

4. Entidad número 128.—Plaza de garaje número 128, en el nivel 9; de superficie 10 metros 35 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, pasillo de uso común; derecha, entrando, plaza número 127; fondo, pared del inmueble, e izquierda, plaza número 129. Coeficiente: 0,464 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Lleida, al tomo 1.330, libro 711, folio 154, finca 53.465. Valorada en 1.312.000 pesetas.

5. Entidad número 144.—Plaza de garaje número 144, en el nivel 11; de superficie 11 metros 90 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, pasillo de uso común; derecha, entrando, plaza número 145; fondo, pared del inmueble, e izquierda, rampa interior. Coeficiente: 0,464 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Lleida, al tomo 1.331, libro 712, folio 25, finca 53.481. Valorada en 1.312.000 pesetas.